"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 1 3 AGN 2024

Expediente Electrónico N° SO-043/2023.-**Resolución N° SO-433/2024.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-391/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución de referencia, se constituye la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura "Programación Numérica" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el docente López, Blas no podrá ser parte de la Comisión en virtud de haberse inscripto como postulante al presente llamado, siendo necesario modificar la conformación de la misma, quedando integrada por Durgam Fernando, Vargas Claudio y Mac Gaul Marcia como titulares; Segovia Luis, Álvarez Daniela y Del Moral Lorena, como suplentes; siendo necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024)

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la Resolución Nº SO-391/2024, con relación a la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura "Programación Numérica" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

## **COMISION ASESORA**

**TITULARES** 

Durgam, Fernando Vargas, Claudio Mac Gaul, Marcia **SUPLENTES** 

Segovia, Luis Álvarez, Daniela Del Moral, Lorena

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Regional Orán, Miembros de la Comisión Asesora (Res. N° SO-433/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSA SEDE REGIONAL ORAN



LIG. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD MACIONAL DE SALTA